	<b>BASES DE CAMPAÑA</b>  <b>CUAL ES TU HUELLA</b>	<b>BC.2010.105.v.01</b>
---	---	-------------------------

## OBJETIVO DE LA CAMPAÑA

Crear una comunidad para fidelizar clientes e incrementar el flujo de visitas a la página [www.cualestuhuella.cl](http://www.cualestuhuella.cl)

## QUIENES PARTICIPAN

Cualquier persona, sin restricción de ningún tipo.

## CÓMO PARTICIPAN

La persona debe:

1. Ingresar al sitio [www.cualestuhuella.cl](http://www.cualestuhuella.cl)
2. Registrarse (ingresar su nombre, e-mail, rut, y teléfono).
3. Subir su foto o video a la página, relacionado con la categoría vigente esa semana. Además pueden subir contenidos relevantes para distintos temas de la página.

## PERIODO DE LA CAMPAÑA

Rige desde el 13.12.2010 y hasta el 25.02.2011, ambas fechas inclusive.

## DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS

22 Tarjetas de Regalo La Polar, cada una de \$15.000, a ser entregadas según se indica

- Premio “Deja tu huella”; 11 Tarjetas de Regalo La Polar, una para cada persona ganadora.
- Premio “Viralizador de meme”: 11 Tarjetas de Regalo La Polar, una para cada persona ganadora.


Durante el período de la campaña La Polar podría aumentar la cantidad o tipo de premios a entregar, tal situación será comunicada oportunamente a los clientes.

## DETERMINACION DE LOS GANADORES Y CONDICIONES A CUMPLIR

Los ganadores son elegidos:

- Por un jurado compuesto por una persona de marketing de La Polar y un ejecutivo de la empresa de medios Initiative,
- Según el siguiente calendario:

Fecha selección ganadores	Deja tu huella	Viralización
17.12.2010	1 ganador	1 ganador
24.12.2010	1 ganador	1 ganador
31.12.2010	1 ganador	1 ganador

	<b>BASES DE CAMPAÑA</b>  <b>CUAL ES TU HUELLA</b>	<b>BC.2010.105.v.01</b>
---	---	-------------------------

07.01.2011	1 ganador	1 ganador
14.01.2011	1 ganador	1 ganador
21.01.2011	1 ganador	1 ganador
28.01.2011	1 ganador	1 ganador
04.02.2011	1 ganador	1 ganador
11.02.2011	1 ganador	1 ganador
18.02.2011	1 ganador	1 ganador
25.02.2011	1 ganador	1 ganador

### **Criterios de selección de ganadores**

#### **Aspectos generales**

- Una persona podrá ser elegida como ganadora del premio "Deja tu huella" o "Viralizador de meme" en una sola oportunidad.
- En cada sorteo participan todas las personas que han ido cumpliendo los requisitos de esta campaña.

#### **Aspectos particulares**

- Ganadores Deja tu huella para este caso cada ganador deberá:
  - Registrarse correctamente,
  - Subir una foto o video y
  - Dejar un texto relacionado con la categoría establecida para la semana

Se seleccionará como ganador a aquel que se considere que tiene la mejor huella de la semana, según criterio del jurado.


- Ganadores Viralizador de memes para este caso cada ganador deberá:
  - Registrarse correctamente y
  - Viralizar la mayor cantidad de veces los memes con sus amigos.
 Se seleccionara semanalmente como ganador a aquel que viralice la mayora cantidad de veces un meme con sus amigos.

### **NOTIFICACIÓN AL GANADOR**

- Cada ganador será notificado telefónicamente y/o por correo electrónico dentro de tres días hábiles siguientes, contados desde la fecha en que es seleccionado.
- Se efectuarán tres intentos para ubicar a cada cliente ganador, en distintas jornadas (mañana, tarde y noche), para ello se utilizarán los antecedentes entregados por el cliente, si con ellos no es posible ubicarlo, no se hará efectivo el premio y se aplicará la opción de reemplazo citada en estas bases.

#### Situaciones especiales

- En caso que alguno de los ganadores:

	<b>BASES DE CAMPAÑA</b> <b>CUAL ES TU HUELLA</b>	<b>BC.2010.105.v.01</b>
--	---	-------------------------

- No es contactado (en base a las gestiones de comunicación detalladas en estas bases) y según los datos entregados por la persona, ó
- Presenta algún inconveniente que le impida hacerse acreedor del premio, ó
- Desiste de recibirlo.

Será reemplazado, y se tomará como nuevo ganador a aquel cliente que haya cumplido en segundo lugar los criterios establecidos en estas bases.

- En el evento que, como consecuencia de la aplicación de las reglas antes expuestas, no existiere clientes ganadores a quienes asignar los premios previamente descritos, deberá efectuarse una nueva selección en idénticas condiciones a las ya referidas sólo respecto de aquellos premios que se encontraren en tal condición.

## **COMUNICACIÓN DE CADA GANADOR**

Cada cliente ganador, debidamente ratificado por La Polar y que ha aceptado alguno de los premios que contemplan estas bases, será publicado en el sitio web [www.cualestuhuela.cl](http://www.cualestuhuela.cl)

## **COBRO Y ENTREGA DEL PREMIO**


### Aspectos generales

- La Polar coordinará con cada cliente ganador el lugar donde cobrará su premio.
- Constituye un requisito esencial para el cobro del premio que el cliente ganador presente su cédula de identidad vigente y firme el "ACTA ENTREGA DE PREMIO", documento que certifica la recepción conforme el respectivo premio. Ver documento al final de estas bases.  
Opcionalmente, y para el caso que el cliente no pueda presentarse en alguna dependencia de La Polar, quedará como constancia de entrega el voucher del correo certificado donde el cliente recibe conforme el premio en el lugar que este definió.
- En caso que no pueda ir a alguna tienda La Polar, marketing La Polar enviará a la persona ganadora el respectivo premio al lugar definido por la persona ganadora, sin costo alguno para esta. Para esta situación quedará como constancia de entrega el voucher del correo certificado donde el cliente recibe conforme el premio en el lugar que este definió.
- Cada cliente ganador dispone de 5 días hábiles para cobrar su premio, contados desde que es comunicado como ganador.

### Situaciones especiales

En caso que algún cliente ganador:

- No se presente a cobrar su premio en el plazo estipulado, o
- Comunique que desiste de recibirlo.

	<b>BASES DE CAMPAÑA</b>  <b>CUAL ES TU HUELLA</b>	<b>BC.2010.105.v.01</b>
---	---	-------------------------

Se volverá a seleccionar al respectivo ganador, en las mismas condiciones establecidas en estas bases.

Para el caso del cliente que desiste del premio este deberá comunicarlo por alguna de los siguientes medios:


- Firmando el documento “ACTA DESISTIMIENTO A PREMIO”, ver formato al final de estas bases.
- Correo electrónico o carta firmada dirigida a La Polar, en la comunicación debe indicar lo siguiente:
  - Fecha en que desiste,
  - Motivo del desistimiento
  - Que renuncia indeclinablemente al premio,
  - Nombre completo
  - Rut
  - Firma, sólo para el caso de carta.

### **RESTRICCIONES DE LA CAMPAÑA**

- Si algún cliente ganador presenta inconvenientes que le impidan hacerse acreedor del premio no tiene derecho alguno a compensación de ninguna especie.
- Los premios no son transferibles ni transformables en dinero.
- Todo gasto no detallado en ésta base, que realice el cliente ganador para recibir el premio, será de su cargo y responsabilidad.
- Esta campaña no es válida para funcionarios de Empresas La Polar S.A., sus empresas relacionadas, filiales, y coligadas.
- Esta campaña no es acumulable con otras campañas o promociones vigentes.
- Los contenidos aportados por las personas que participan de esta campaña, serán revisados previo a su publicación, aquellos que atenten contra las sanas costumbres no serán publicados.
- Se considerará como participante válidamente ganador a aquel que haya usado en forma correcta las condiciones establecidas para participar en esta campaña.

### **PUBLICIDAD ASOCIADA A LA CAMPAÑA**

- A las personas, La Polar les podrá solicitar su participación en sesiones fotográficas y/o videos tapes vinculados a la difusión de la campaña, para ser exhibidas en los medios o en la forma que La Polar estime conveniente.
- Los personas se obligan a aceptar y facilitar la difusión pública de la obtención de los premios y beneficios con que salieron favorecidos en cualquier medio publicitario que La Polar estime pertinente.

	<b>BASES DE CAMPAÑA</b> <b>CUAL ES TU HUELLA</b>	<b>BC.2010.105.v.01</b>
---	---	-------------------------

## **COMUNICACIÓN DE LAS BASES**

Estas bases se encuentran publicadas en servicio al cliente de cada tienda que participa en la campaña, en [www.lapolar.cl](http://www.lapolar.cl) y en [www.cualestuhuella.cl](http://www.cualestuhuella.cl)



## ACTA ENTREGA DE PREMIOS

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ La Polar certifica que el señor (a) \_\_\_\_\_, cédula de identidad N° \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_; es el ganador(a) de la campaña.

### CUAL ES TU HUELLA

La persona antes individualizada certifica haber recibido a plena satisfacción el premio que las respectivas bases indican y que consiste en:

**UNA TARJETA DE REGALO LA POLAR CON UN MONTO DE \$15.000**

Entrega del premio queda registrada según se indica:

Emitido en (dependencia)	Tipo documento (marcar con X)	Fecha emisión	Número documento	Número terminal de venta
	<input type="checkbox"/> Boleta			
	<input type="checkbox"/> Guía de despacho			
	<input type="checkbox"/> No se requiere			

Asimismo, el cliente ganador declara:

Que cualquier reclamo o consulta con respecto a los usos, calidad, funcionamiento y/o garantías del premio-beneficio que recibe deberá efectuarlo(a) directamente al fabricante o proveedor del premio-beneficio.

Tener cabal conocimiento que Empresas La Polar S.A., sus empresas relacionadas, filiales, y coligadas, sus funcionarios, directores y empleados, no tienen responsabilidad alguna derivada del uso, calidad, funcionamiento y/o garantías relacionados con el premio-beneficio, por cuanto se trata de una mera liberalidad carente de fuente obligacional alguna para con dicha sociedad.

<b>CLIENTE GANADOR</b> Nombre y firma	<b>EJECUTIVO RESPONSABLE LA POLAR</b> Nombre y firma

Original (debidamente completado debe ser enviado a la gerencia de clientes de La Polar). Copia o fotocopia debe ser entregada al cliente



## ACTA DESISTIMIENTO A PREMIO

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

El señor (a) \_\_\_\_\_, cédula de identidad  
Nº \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_; comunica que desiste en forma voluntaria e irrevocablemente  
al premio

**UNA TARJETA DE REGALO LA POLAR CON UN MONTO DE \$15.000**

Que se detalla en las bases de la campaña

### CUAL ES TU HUELLA

La persona antes individualizada indica como motivo del desistimiento lo siguiente:


<b>CLIENTE</b> Nombre y firma	<b>EJECUTIVO RESPONSABLE LA POLAR</b> Nombre y firma

Original (debidamente completado debe ser enviado a la gerencia de clientes de La Polar). Copia o fotocopia debe ser entregada al cliente